

Guayaquil, 30 de marzo del 2015

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INMOBILIARIA AVARITA S.A., CELEBRADA EL 30 DE MARZO
DEL DOS MIL QUINCE**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del dos mil quince, a las nueve horas en el local social de la compañía, ubicada en esta ciudad, se reúne la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA AVARITA S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: Nelly María Casquete Vecillas propietaria de 200 acciones; Franklin Armando González Zambrano propietario de 800 acciones y Manuel Antonio Hinojosa Galarza propietario de 1000 acciones.

La reunión es presidida por el señor Franklin Armando González Zambrano, y el señor Jorge González Zambrano actúa como Secretario, el cual procede a constatar el quorum reglamentario, de conformidad con el Artículo 239 de la ley de Compañías, luego de lo cual el secretario declara instalada la Junta e indica que procede a tratar el orden del día:

- 1.- Aprobar los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2014.
- 2.- Aprobación del Informe del Comisario,
- 3.- Aprobar el Informe presentado por la administración de la empresa.

La junta resuelve, por unanimidad aprobar, en forma separada los tres puntos que constan en el orden del día, esto es la aprobación de los estados financieros del ejercicio 2014, así como los informes presentados tanto por la administración como el del comisario de la empresa.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un breve receso para la redacción del acta.

Redactada que fue, se reinstala la Junta con igual número de accionistas, se aprueba la redacción y ratifica en la resolución adoptada. Termina la presente Junta siendo las diez horas y treinta minutos, en constancia de lo cual firman la presente Acta:


FRANKLIN GONZÁLEZ ZAMBRANO
PRESIDENTE


JORGE GONZÁLEZ ZAMBRANO
SECRETARIO